



Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, EN EL MES DE
AGOSTO DE 2015**

SESIÓN ORDINARIA, 11 DE AGOSTO DE 2015.

RESOLUCIÓN 104-11-08-2015:

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON SIETE VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR SIN NINGUNA OBSERVACIÓN NI MODIFICACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MARTES 04 DE AGOSTO DE 2015.

RESOLUCIÓN 105-11-08-2015:

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON OCHO VOTOS A FAVOR RESUELVE: AUTORIZAR AL SEÑOR RAMSSES TORRES ESPINOSA, ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA A EFECTO LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y CIERRE DE LA CELDA EMERGENTE A FIN DE CUMPLIR CON LOS CIERRES TÉCNICOS DE LOS BOTADEROS A CIELO ABIERTO DE LOS CANTONES GUARANDA (PARROQUIA SAN LUIS DE PAMBIL) Y LAS NAVES, DE LA PROVINCIA BOLÍVAR.

CONFORME LAS ATRIBUCIONES DEL EJECUTIVO TAL COMO LO DISPONE EL ART. 60 LITERAL J DEL COOTAD, DISPONE QUE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL USO DEL ESPACIO DEL SUELO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOCALES DE VENTA Y CONSUMO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN RESTAURANTES, CAFETERÍAS, LOCALES DE COMIDA RÁPIDA, BARES, DISCOTECAS, KARAOKES, CANTINAS, BILLAS, CENTROS DE CONVENCIONES, SALAS DE BANQUETES, NIGHT CLUBS Y SIMILARES EN EL CANTÓN GUARANDA PASE A LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SOCIALICE EL PRESENTE PROYECTO DE ORDENANZA



Dirección Convención de 1884 No. 1018 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2980321 – (03) 2981643
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

Y PRESENTE EL INFORME CORRESPONDIENTE PARA PRIMER DEBATE EN UN PLAZO DE CUATRO SEMANAS.

RESOLUCIÓN 106-11-08-2015:

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON OCHO VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, FUNCIONAMIENTO, CUIDADO, MANTENIMIENTO Y UTILIZACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS MUNICIPALES DEL CANTÓN GUARANDA, CON LAS OBSERVACIONES Y CONSIDERACIONES PLANTEADAS EN ESTA SESIÓN DE CONCEJO.

Dr. Miguel Ángel León Z.
SECRETARIO GENERAL DE
CONCEJO MUNICIPAL



Dirección Convención de 1884 No. 1018 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2980321 – (03) 2981643
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec